

Estudio introductorio

En lo relativo a la temática laboral, hasta 1980 predominaron en América Latina (a excepción de Venezuela) los estudios acerca del movimiento obrero abordados desde enfoques de carácter politológico. Es decir, el movimiento obrero como actor colectivo realizando acciones colectivas y comportándose como una fuerza política, en contra o a favor del Estado. En general se le analizaba desde un marxismo tipo Academia de Ciencias de la URSS:¹ la eficiencia de una conciencia que llega desde afuera a cargo de profesionales de la política, fueran dirigentes sindicales, partidarios o gubernamentales. En esta perspectiva, la clase obrera estaba dada —la clase en sí ya era explotada—, la conciencia había que llevarla desde afuera. De tal forma que las historias de derrotas o victorias se traducían en lo acertado o erróneo de las ideologías que las impulsaban. Estas historias siguieron presentes en mayor o menor medida hasta fines de los ochenta, aunque desde inicios de esa década habían encontrado contestatarios en lo que vamos a llamar los Nuevos Estudios Laborales.² Habría que aclarar que antes de estos últimos, la corriente sociodemográfica del trabajo se había constituido sin entrar en confrontación con las historias convencionales del movimiento obrero. Una segunda aclaración es que los Nuevos Estudios Laborales no marginaron a sindicatos y al movimiento obrero sino que los analizaron partiendo de los procesos de trabajo e incorporando una mirada ausente en las otras historias, la de la sociología del sindicalismo, en cuanto a vida interna de los sindicatos y no solo el estudio de las movilizaciones (De la Garza, 1992). Aunque el número de historias del movimiento obrero en América Latina se redujeron substancialmente a partir de inicios de los noventa, las que continuaron no emprendieron estas investigaciones a la manera de las historias militantes que hemos criticado, lo hicieron bajo la influencia de la historia social inglesa o bien la francesa de los Anales, que han significado una gran superación con respecto de las que hemos criticado.³

1. Desde finales de los sesenta las investigaciones de Touraine, Torcuato Di Tella y otro en América Latina intentaron introducir perspectivas diferentes de la que criticamos, sin embargo, su recepción en un ambiente de golpes militares en los setenta, de resistencia de los sindicatos y de movimientos obreros de países sin dictadura militar, así como el entusiasmo suscitado por la derrota norteamericana en Vietnam, oscurecieron las anteriores perspectivas que resultaban muy moderadas. Habría que aclarar que en Brasil tempranamente se discutió desde los ochenta el enfoque de E.P. Thompson que contrasta substancialmente con la corriente que estamos criticando.

2. Este concepto fue propuesto muchos años después de que los nuevos estudios hubieran surgido en América Latina. No en todos los países se acepta la denominación con su concepción de ruptura con respecto de lo que había antes. Sin embargo, resulta innegable que a partir de los ochenta o noventa del siglo XX una parte de los estudios laborales adoptaron marcos teóricos que antes no se manejaban en la región (postfordismo, clusters, *industrial governance*, sociedad del conocimiento, etc.) que ayudaron a romper marcos disciplinarios y extender el ámbito de análisis del trabajo a la empresa, a sus redes, al corporativismo, a las políticas económicas y al modelo económico.

3. Para visiones generales de los estudios laborales antes de 1993 en Cuba, Puerto Rico, Perú y América Central véanse: Santiago y Martín, 1994; Sulmont, 1994; Pérez Sáinz, 1994.

El parteaguas para el surgimiento de los Nuevos Estudios Laborales en América Latina fue la reestructuración productiva en grandes empresas iniciada en los ochenta del siglo XX y consolidada en los noventa de dicho siglo (Lipietz, 1992). El surgimiento de la otra vertiente de los Nuevos Estudios Laborales, la sociodemográfica del mercado de trabajo, obedeció a otros determinantes relacionados con el estudio de los mercados de trabajo no modernos, informales, su persistencia, y posibles vínculos con la parte moderna de la Economía (Benería y Roldán, 1987), aunque finalmente se interesó de la reestructuración de mercados de trabajo como resultado de la reestructuración productiva. Esta perspectiva, como parte de los Nuevos Estudios Laborales, tuvo un origen en nuestra región previo a los fenómenos de reestructuración productiva de los ochenta, asociado a los procesos de urbanización e industrialización en Latinoamérica. El concepto de arranque fue el de marginalidad, tempranamente se criticó que el sector tradicional y el moderno fueran departamentos estancos, se pasó pronto a la informalidad, con importantes investigaciones empíricas. Con el advenimiento de las reestructuraciones productivas el problema se complejizó en cuanto a sus impactos en el mercado laboral.

Todas las vertientes de los Nuevos Estudios Laborales sufrieron el impacto de la emergencia del nuevo modelo económico neoliberal, la reestructuración productiva en grandes empresas y sus consecuencias en mercados de trabajo, condiciones de trabajo y relaciones laborales⁴ (Baglioni, 1987; Baglioni y Crouch, 1990). Para la vertiente de estudio de los procesos de trabajo —que es ver el trabajo como actividad y no como situación, como lo había planteado Touraine (1988)—, el parteaguas desde el punto de vista de los marcos teóricos significó el estudio y la incorporación durante la década de los ochenta o a inicios de los noventa de las llamadas Teorías del postfordismo - Regulacionismo francés (Boyer, 1989), la de la Especialización Flexible (Piore y Sabel, 1990) y las neoschumpeterianas (Peres y Ominami, comp., 1985) en sus primeras formas.⁵ Hay que aclarar que la influencia directa de las teorías de sociología del trabajo, como la escuela francesa que partió de Friedman, Naville o Touraine o bien la sajona de Braverman (1974), así como las de relaciones laborales a la manera de Dunlop, Goldthorpe (1989), Hyman (1987, 1996) y otros, en el arranque de estos estudios no fueron las más influyentes, a pesar de que hubo intentos limitados de incorporarlas a la discusión desde los setenta, especialmente en las de corte obreristas (Negri, 1978; Mallet, 1972; Panzieri, 1978), aunque también funcionalistas. Es decir, desde el punto de vista teórico el arranque se debió más a teorías que hoy podemos considerar como parte del neoinstitucionalismo en Economía, las que parcialmente habían asimilado a la sociología del trabajo de los países desarrollados. Todo esto se daba en un contexto diferenciado en América Latina, en un grupo de países había declive del movimiento obrero de izquierda, como

4. El vínculo entre neoliberalismo de los ochenta y los noventa del siglo XX con reestructuración productiva fue sobre todo a través del concepto de flexibilidad del trabajo, tanto las teorías neoclásicas como las gerenciales lo adoptaron y complementaron entre el nivel del proceso de trabajo y el del sistema de relaciones industriales y mercados de trabajo. El neoliberalismo se inició en los setenta, pero en esos años no se podía hablar todavía de reestructuración productiva. Al mismo tiempo, los neoliberalismos en América Latina de corte militar, en los ochenta solo se difundieron a un número pequeño de países y hasta los noventa no se generalizaron.

5. La correspondencia entre avance del neoliberalismo y en los Nuevos Estudios Laborales de las teorías del postfordismo se explica por qué los académicos involucrados en esta última corriente simpatizaban con trabajadores y sindicatos y el postfordismo se presentaba en esos años como alternativa del neoliberalismo.

en México y Colombia, a diferencia de aquellos que tenían dictaduras militares en los que hubo fuerte presencia de los sindicatos como agentes que lucharon por la democratización (Argentina, Chile, Uruguay, Brasil, Bolivia, Ecuador). Aunque en los primeros estaba todavía presente la memoria reciente de las movilizaciones de los trabajadores en los setenta, en los segundos la movilización actual en esos momentos en contra de las dictaduras. En esa medida, los estudios tradicionales del movimiento obrero continuaron, aunque conviviendo con los estudiosos de los procesos de trabajo que no dejaban de incluir las estrategias sindicales y las formas de resistencia obrera frente a los cambios productivos (De la Garza, 1997). Por otro lado, los estudios sociodemográficos, así como los de procesos de trabajo corrían desde los ochenta a cargo de una nueva generación de estudiosos, mejor formados académicamente que los de la época de las teorías de la dependencia (grados académicos, estudios en el extranjero, actualización en teorías y en metodologías) que sus antecesores, concededores de teorías internacionales, además del marxismo, de metodologías y técnicas. Aunque el espíritu de las teorías de la Dependencia tampoco había desaparecido completamente en estos años.

Estos Nuevos Estudios Laborales fueron desde el principio multidisciplinarios, aunque con fuerte presencia de la sociodemografía y de la sociología. Convivieron sociólogos y antropólogos, interesados en relaciones industriales, eventualmente abogados, de administración de empresas, politólogos y economistas no ortodoxos marxistas e institucionalistas, no así los neoclásicos. Es decir, por primera vez en forma importante las ciencias sociales en América latina se metían al seno del proceso de trabajo para estudiarlo, aunque antecedentes limitados existieron desde los setenta. En este camino aparecieron problemas y conceptos desconocidos en la región, a pesar de que en el mundo desarrollado ya tenía una historia larga: control sobre el trabajo, resistencia en el proceso de trabajo, calificación (Wood, 1987) no solo como nivel de educación, relación laboral en la práctica (no reducida a las Leyes o contratos legales), flexibilidad, fordismo (Wood, 1991), taylorismo, toyotismo (Wood, 1991), distrito industrial, revolución tecnológica, es decir una avalancha de conceptos desconocidos hasta entonces en la región. La sociodemografía siguió un camino más de creación inicial de conceptos, vinculada con la reflexión internacional pero no con reestructuración productiva, empezando por el de marginalidad, seguido del de informalidad, cuando se trató de incorporar las teorías de Chayanov sobre la economía campesina aplicadas al sector marginal, estrategias de sobrevivencia y de vida, discriminación, segregación, etc. (Cortés, 2000).

En los ochenta los Nuevos Estudios Laborales se extendieron en influencia académica; en profundización conceptual, la línea de procesos de trabajo finalmente se encontró con las tradiciones de la sociología del trabajo, principalmente francesa, y de las relaciones laborales sajonas, puesto que las teorías del postfordismo, inicialmente adoptadas, no permitían profundizar en muchos aspectos del proceso de trabajo a diferencia de las mencionadas. Posteriormente en los noventa siguieron incorporándose teorías internacionales que no eran propiamente del trabajo como las de clústers y subcontratación (Iranzo y Leite, 2006), la *industrial governance* (Liding, 1991), la del aprendizaje tecnológico, la de la economía del conocimiento (David y Foray, 2002) hasta las teorías de la innovación, que, como veremos, en América Latina ha significado un oscurecimiento de los temas laborales. Hay que anotar la desvinculación en esta primera época, que culmina con la realización del primer Congreso Latinoamericano de Sociología del Trabajo en 1992, en la ciudad de México, con respecto de las grandes polémicas de la Teoría Social, la Epistemología y Metodología (De la Garza, 1999). En buena medida estos Nuevos Estudios Laborales en sus dos vertientes adoptaban marcos estructuralistas (Viet, 1968),

con determinación en las tecnologías, formas de organización o relaciones laborales para unos y en variables sociodemográficas para los otros (edad, escolaridad, estado civil, nivel educativo, estrato de edad).

La segunda gran etapa de los Nuevos Estudios Laborales fue durante la década de los noventa del siglo anterior. Fue su época de oro,⁶ a contracorriente de un modelo económico neoliberal más o menos consolidado en casi toda América Latina, que desde el punto de vista de las políticas gubernamentales tendían a marginar los apoyos y la importancia de los estudios del trabajo, como uno de los grandes problemas en la región. En este periodo apareció con claridad como eje de las investigaciones la Reestructuración Productiva y de los Mercados de Trabajo, fenómenos que se había extendido en la región más que en los ochenta. Es cuando se emprendieron estudios nacionales o regionales para dar cuenta de las grandes transformaciones en modelos productivos y mercados de trabajo. Los estudiosos se dividieron en optimistas que esperaron que los procesos de innovación se extendieran y llevaran la prosperidad a todos, y los pesimistas que predominaron en estos años, que cuestionaron las formas precarizantes de estas reestructuraciones. En el fondo estaba la polémica internacional de si el mundo se dirigía hacia la convergencia en modelos de producción, condiciones y relaciones de trabajo y mercados de trabajo, impulsado por los libre mercados o bien si las presiones globales en los mercados y las inversiones aterrizaraban en contextos y con actores no iguales que les imponían una divergencia (Beck, 1998). Esta polémica, con énfasis diversos, sigue presente. De cualquier forma, en al ámbito de los diagnósticos se avanzó mucho al concluirse que no eran las tecnologías punta las que más se extendían con la reestructuración, sino las nuevas formas de organización del trabajo y la flexibilidad de las relaciones laborales, que estos cambios en general los emprendían las grandes empresas y de forma unilateral, sin consulta con los sindicatos. Se incorporaron conceptos como empresa red, paquete completo, *upgrading* hacia finales de la década y los antiguos estudios de cultura obrera, que llevaban a ver a los trabajadores como posibles sujetos sociales, se restringieron a los de cultura laboral o bien organizacional.

Paradójicamente los Nuevos Estudios Laborales, tanto en su vertiente de procesos de trabajo y relaciones laborales, como en la de la sociodemográfica se desarrollaron en los noventa del siglo XX, a pesar de un contexto estatal, empresarial de marginación del tema del trabajo. La marginación original provenía de la teoría neoclásica en Economía que tendía a ver al proceso productivo como caja negra o bien reducida a las combinaciones entre capital fijo y costo salarial. No era todavía el tiempo de la legitimidad de la Economía Heterodoxa que hubiera empujado a desentrañar lo que sucede al interior de esa caja negra, incorporando para empezar un concepto explícito de tecnología.

Pero el cuestionamiento que hizo más mella en los Nuevos Estudios Laborales no provino de la Economía Neoclásica, sino de los decepcionados de la clase obrera, de los sindicatos, de todo proyecto socialista o comunista, a cargo de antiguos marxistas (Bauman, 2004, 2004a). Este proceso de deslegitimación del concepto e importancia del trabajo se había iniciado en el nivel internacional desde inicios de la década del ochenta del siglo XX por la postmodernidad naciente (Lyotard, 1989). Para esta perspectiva el trabajo había dejado de ser eje articulador de las relaciones sociales, pero lo que siguió

6. Es una década en la que los Nuevos Estudios Laborales se volvieron hegemónicos en América Latina dentro de las investigaciones sobre el trabajo. Los primeros se institucionalizaron, abordaron problemas e investigaciones empíricas muy relevantes y, todavía, resistieron a las teorías del fin del trabajo.

no sería la aparición de otro eje equivalente sino la fragmentación. Especialmente de los Sujetos Sociales, en especial de la clase obrera. Debido a la nueva heterogeneidad de las ocupaciones, que impedía el sentirse semejantes, es decir la creación de identidades. Se trabaja del fin de los grandes sujetos, de los grandes discursos, en especial de los proyectos grandes de transformación de la sociedad, sobre todo los de carácter social-democrática o comunista, en una sociedad que vivía en el presente, sin perspectiva de futuro (Gorz, 1982; Offe, 1996; Lyotard, 1982). Esta primera oleada postmoderna del Fin del Trabajo no tuvo especial mella en América Latina entre los que estaban embarcados en la construcción de una nueva disciplina del trabajo, cuando todavía había esperanzas en la constitución de sujetos alternativos de aquellos que sirvieron de base social al populismo y al corporativismo, diferentes también del clasismo guiado por el marxismo leninismo.

En los noventa tampoco impactó especialmente la teoría de Rifkin (1996) del fin del trabajo, tal vez por su superficialidad frente a la sofisticación y el conocimiento empírico de proceso de producción y mercados de trabajo que ya había en América Latina. Pero cuando arribaron a la región las teorías de Bauman (2005) y Sennet acerca del fin de la identidades colectivas amplias, el neoliberalismo estaba en su máximo esplendor y ya una parte de los estudiosos de los Nuevos Estudios Laborales habían abandonado sus énfasis transformadores de la sociedad y se habían plegado a la aceptación de la nueva economía sin volverse necesariamente neoclásicos. En este contexto, las teorías mencionadas hicieron mella en los Nuevos Estudios Laborales, especialmente al inicio del siglo XXI. Se ponía en el centro el tema de la Identidad y estas teorías ampliaban la de Offe del fin del trabajo hacia las trayectorias laborales sinuosas, desarticuladas, resultado de la fugacidad de las ocupaciones que desestructuraba a los colectivos obreros, destruía identidades no solo colectivas sino del propio yo y, en general, de la vida social. La conclusión era la misma que a inicios de los ochenta. El neoliberalismo llegó para quedarse, afirmó Sennet (2006), solo cabía crear «instituciones parche» que evitaran los males mayores. Estas perspectivas pesimistas acerca del trabajo influyeron en la nueva generación de los Nuevos Estudios Laborales, que a diferencia de los fundadores no había conocido el auge del movimiento obrero de los setenta y parte de los ochenta. Pero la llegada de esta suerte de «para-postmodernidad» tuvo el efecto no deseado de llevar a investigadores de los Nuevos Estudios Laborales a preguntarse acerca de problemas más abstractos propios de otro nivel de la Teoría Social. Tales como se construyen las identidades y los sujetos sociales (Di Giacomo, 1984; Dubet, 1989), la relación en este problema entre estructuras, subjetividades y acciones (Aronowitz, 1992; Bizberg, 1989), cual el papel de la cultura (Archer, 1997). Y a entrar en las polémicas más amplias entre estructuralismo (Piaget, 1968), imaginarios, representaciones (Potter, 1998), discursos (Van Dijk, 1997), acciones, que eran los campos de la discusión de la teoría social y la filosofía del momento (estructuralismo (Goldman, 1975), hermenéutica (Gadamer, 1993), teorías de la agencia (Cohen, 1996), elección racional (Elster, 1991), sistemas (Luhmann, 1994). Del interés por la polémica teórica más amplia se pasó a la de los métodos, empezando por la disputa entre investigación cuantitativa y cualitativa, de esta a la metodológica en un sentido más amplio (hipotético deductivo, *grounded theory*, constructivismo, reconstruccionismo [Zemelman, 1992], configuracionismo). Es decir, por primera vez las discusiones actuales de la Teoría Social y la Metodología hacían irrupción plena en los Nuevos Estudios Laborales. Lo anterior no significa que en todos el positivismo y el estructuralismo hayan sido cuestionados, una parte siguió investigando sin entrar en complicaciones como las mencionadas, pero en otra parte, sobre todo en la generación más joven,

aumentó la curiosidad por salir de los marcos anteriores. Sin embargo, parte de los interesados en perspectivas más amplias no dejaron de adoptar las hipótesis postmodernas y para-postmodernas al estilo de Bauman. No obstante, en muchos países de América del Sur —México, Colombia y Chile serán casos distintos por la persistencia del neoliberalismo— en los que se establecieron «gobiernos de izquierda», que han pretendido alejarse de las recetas del consenso de Washington, el estado de ánimo de los académicos sufrió un nuevo viraje, hacia un mayor optimismo con respecto de los trabajadores y se impulsó una nueva oleada de investigaciones laborales. En estos países, las perspectivas postmodernas se han visto limitadas, el marxismo ha renacido y aumentado las investigaciones acerca del trabajo, incluyendo aquellas que parten del proceso de trabajo. México y Colombia han sido diferentes, una parte de los estudiosos de los procesos de trabajo han virado sus intereses, en consonancia con la política oficial, hacia los de innovación en las empresas, adoptando marcos teóricos que ignoran al trabajo, a pesar de poner el énfasis en la creación de conocimiento o bien hacia la fragmentación de las identidades. Estos enfoques no dejan de ser reductivos con respecto del conocimiento, de aquello que en las empresas es una complejidad de estructuras tecnológicas duras (sistemas de maquinaria y equipo), organizacionales y en las relaciones laborales, ignorando que la acción de trabajar no solo pone en juego cognición, sino también emociones, valores morales, estética, formas de razonamiento del sentido común. Que en este proceso de trabajar hay componentes de interacciones comunicativas, con acuerdos, conflictos y lucha por el poder. El tipo de teorías neoschumpeterianas adoptadas por los de la innovación en América Latina no permiten profundizar en los procesos subjetivos y su relación con los desempeños productivos. En particular los estudiosos que han hecho este viraje hacia el abandono del tema laboral no son en general aquellos que hemos mencionado preocupados por los grandes problemas de las teorías sociales. De tal forma que para estos el énfasis en la creación de conocimiento tácito, en el proceso de trabajo, se vuelve un dogma que no permite profundizar en cómo este se da, cómo se relaciona con la subjetividad, que es más amplia que la cognición, y los propios procesos de cognición son enmarcados en teorías psicológicas muy rígidas como el conectivismo biologicista. En este orden se reduce la creación de valor a la incorporación de conocimiento, y el incremento de la productividad a lo mismo.

Los estudios sociodemográficos se han mantenido importantes en todos los países (Ariza y de Oliveira, 2004). Los de carácter económico no los han disminuido y ya en el siglo XXI han incorporado nuevos temas vinculados con los mercados de trabajo, como los de exclusión (García y de Oliveira, 2001), vulnerabilidad, trabajo no estructurado, inseguro (Castel, 2004), precariedad (García, 2006), cruzados por género o etnia (Garro y Rodríguez, 1995), edades. Aunque también han sufrido el abandono de estudiosos del trabajo, en función de políticas gubernamentales, de organismos internacionales y fundaciones hacia los temas de pobreza (González de la Rocha, 1994) o de innovación.

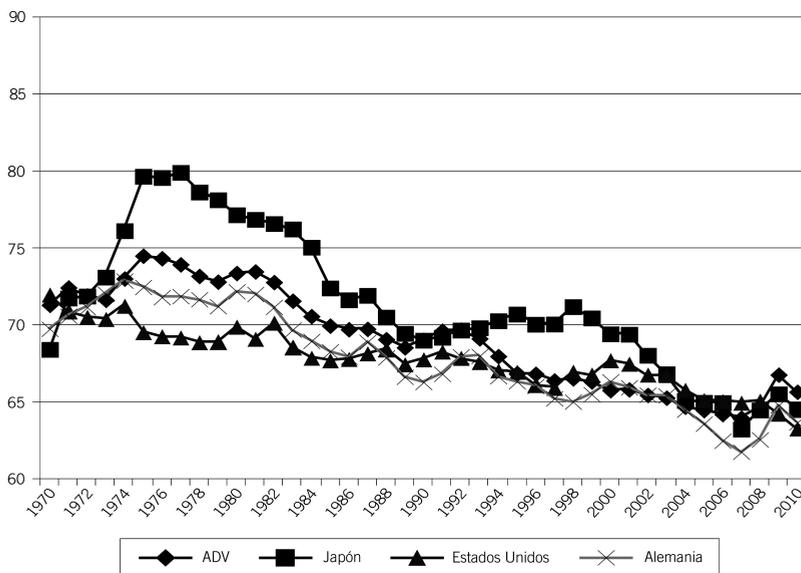
Es decir, los Nuevos Estudios Laborales, en sus dos vertientes, han sufrido el intento de oscurecimiento de los fenómenos laborales en aras de estudiar la innovación, la pobreza, la juventud, el género, sin destacar los trabajos (Mora Salas y Pérez Sáinz, 2006). Estos amagos a cargo de políticas gubernamentales que implican financiamientos, así como el que los investigadores sean tomados en cuenta, no han sido circunstanciales, sino que se han presentado en todo el mundo durante la vigencia del neoliberalismo. Intelectualmente se han añadido a esta ofensiva las corrientes para-postmodernas que tienen en su centro en la fragmentación de las identidades, pero también aquellas de origen interaccionista, de imaginarios, que ignoran contextos estructurales más am-

plios, se reducen a las relaciones cara a cara (Geertz y Clifford, 1991). A finales de los noventa aparecía clara la tendencia declinante de los estudios laborales en América Latina, en el cono sur la emergencia de gobiernos prolabor (término usado en el campo sajón de estar a favor de trabajadores y sindicatos) los ha reactivado considerablemente e incluso en Chile hay un ligero repunte.

A contrapelo de estos flujos y reflujos académicos acerca de la importancia del trabajo en la sociedad, las empresas en el mundo recurren actualmente a la precarización del trabajo como salida a las crisis y para el sostenimiento de las tasas de ganancia, como puede verse en las gráficas siguientes la caída de las remuneraciones en el valor agregado tanto en países desarrollados como en América Latina.

Lo cual nos habla de la necesidad de continuar con los estudios laborales, en particular vinculados con las alternativas de desarrollo económico, político y social.

GRÁFICA 1. Participación ajustada del trabajo en la renta en economías desarrolladas, Alemania, Estados Unidos y Japón, 1970-2010

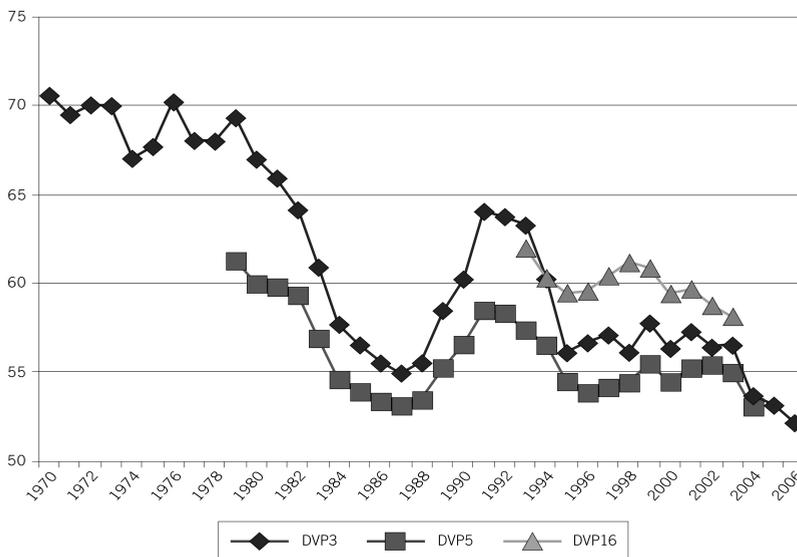


Nota: ADV = promedio no ponderado de 16 países de la OCDE de altos ingresos (Alemania, Australia, Austria, Bélgica, Canadá, Dinamarca, España, Estados Unidos, Finlandia, Francia, Irlanda, Italia, Japón, Países Bajos, Reino Unido y Suecia. Se excluye la República de Corea).

Fuente: Stockhammer, de próxima aparición, a partir de la base de datos AMECO.

Esto es, el trabajo sigue siendo importante para la mayoría de las personas en este planeta. Así lo muestran las encuestas mundiales acerca de lo que más importa subjetivamente a la población, en primer lugar la familia y en segundo el trabajo. Asimismo, la mayor parte de la población ocupada en el mundo sigue siendo asalariada, aunque este porcentaje haya disminuido, en cambio no se demuestra el incremento en porcentaje de los trabajadores por cuenta propia. La automatización de procesos de trabajo se combina con otros que no lo son y en las fábricas automatizadas siempre hay departamentos

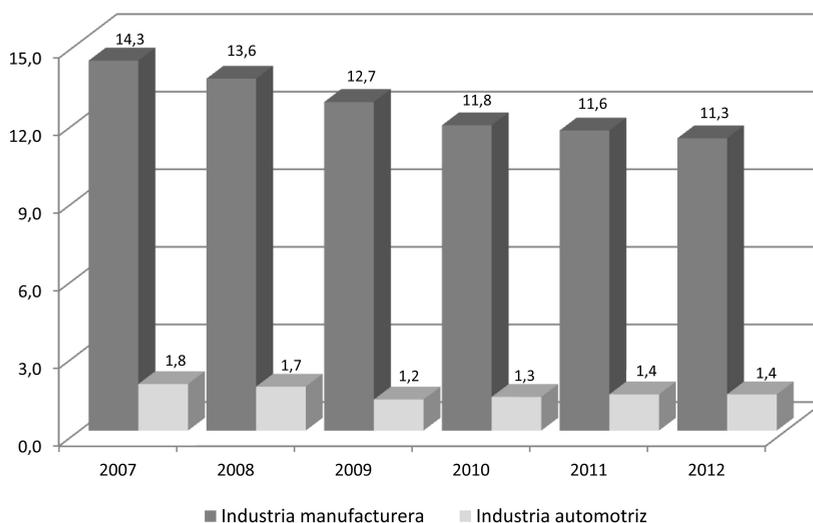
GRÁFICA 2. Participación ajustada del trabajo en la renta en economías en desarrollo y emergentes, 1970-2007



Nota: DVP3 = promedio no ponderado de México, República de Corea y Turquía; DVP5 = promedio no ponderado de China, Kenya, México, República de Corea y Turquía; DVP16 = promedio no ponderado de Argentina, Brasil, Chile, China, Costa Rica, Kenya, México, Namibia, Omán, Panamá, Perú, República de Corea, Federación de Rusia, Sudáfrica, Tailandia y Turquía.

Fuentes: <http://www.ilo.org/salarios2012>; Stockhammer, de próxima aparición.

GRÁFICA 3. Porcentaje de remuneraciones / valor total de la producción (México)



de mano de obra intensiva. Más bien, el costo laboral se volvió, ante la debilidad política de los trabajadores, en variable de ajuste del capital frente a las recesiones. Habría que pensar si la debilidad política de los trabajadores se debe a la heterogeneidad de las ocupaciones o a las trayectorias laborales fragmentarias, o bien al derrumbe de las utopías socialistas y comunistas y a la ausencia hasta la fecha de otras equivalentes.

Es decir, no vivimos el fin del trabajo, sino su profunda transformación, tampoco ha sido el advenimiento de la sociedad de la abundancia para todos, sino de la mayor desigualdad, precariedad; a pesar de las promesas que se han ido gastando de un futuro promisorio para todos y de las oleadas de marginación intelectual del trabajo, este sigue presente.

Con la finalidad de tener una imagen más exacta de los orígenes, transformaciones y perspectivas de los Estudios del Trabajo en América Latina, a partir de la fundación de ALAST (Asociación Latinoamericana de Sociología del Trabajo, 1993), nos propusimos elaborar un libro de balances de la investigación realizada en países seleccionados en el periodo entre 1993 y 2014. Se parte de que ALAST fue creada en aquel año, como un esfuerzo colectivo de muchos colegas, independientemente de que antes en cada país hayan existido iniciativas de agrupamiento colectivo entre académicos. Además, la creación de ALAST tuvo en su tiempo un eje problemático central que no era el de los antiguos estudios del trabajo en general, sino el de la Reestructuración Productiva. Esta situación ha cambiado actualmente. Asimismo, estos Nuevos Estudios Laborales tuvieron en su centro a una nueva generación de investigadores con respecto de los que en el pasado hicieron historias sobre el movimiento obrero, cambiaron las teorías, las metodologías y los problemas principales que guiaron las investigaciones. Sin embargo, este proceso de cambio no se ha detenido y tenemos nuevas problemáticas, teorías, metodologías y generaciones más jóvenes de investigadores. En esta medida, resulta importante dar cuenta de estos procesos de cambio; emprenderlos globalmente para América Latina sería temerario, es mejor intentarlo para los principales países de la región:

1. Los balances contenidos en este libro empiezan hacia 1993, año en que se creó ALAST, considerando que, a partir de este congreso, una nueva generación de estudios del trabajo se reconoció plenamente y que en el primer congreso en México se elaboraron balances históricos para el periodo anterior a ese año.

2. No fue posible realizar balances para todos y cada uno de los países de América Latina y el Caribe por su número, por la falta de desarrollo de nuestros temas en algunos de ellos y la ausencia de contactos que puedan elaborarlos. Además de que resultó más fácil de administrar como proceso de investigación a un número no muy grande de países, aunque los escogidos son los más importantes en cuanto a número de académicos que participan y a su producción científica. Estos países fueron: Argentina, Chile, Brasil, Colombia, Venezuela y México, en los que se produce alrededor del 90 % de los estudios Laborales en América Latina.

3. Los balances son de la producción de académicos radicados en América Latina, independientemente de que estuvieran afiliados a universidades, sindicatos, organizaciones empresariales o gubernamentales, acerca de Estudios del Trabajo en el periodo entre 1993 y 2014.

4. Los productos de investigación considerados fueron solo aquellos que ponen en el centro de sus hallazgos temas laborales en cualquiera de sus subtemáticas. Trabajo entendido en su sentido más amplio —industrial, servicios, agricultura; formal, informal; asalariado, por cuenta propia, etc.

5. En cuanto a subtemáticas solo se dio una lista indicativa que no corresponde necesariamente con disciplinas, sino para que estas pudieran ser abordadas desde cualquiera de ellas (economía, sociología, psicología, etc.). Lo indicativo debe de entenderse como ejemplificaciones que cada redactor pudo variar según las condiciones de cada país: Mercado de Trabajo, Relaciones de Trabajo, Sindicatos, Seguridad Social, Contratación colectiva y legislación laboral, condiciones de trabajo, movimiento de trabajadores, culturas laborales, identidad, migración de trabajadores, género y trabajo, subcontratación, organización del trabajo, precariedad laboral, violencia en el trabajo, etc. No creímos conveniente forzar a una lista ni exhaustiva —que no lo sería—, ni cerrada que pudiera poner una camisa de fuerza a los redactores.

6. Sin embargo los capítulos tuvieron grandes secciones, tales como: Introducción, I. Mercado de Trabajo; II. Procesos de Trabajo, organización, tecnología, relaciones laborales; III. Sindicatos-Estado, seguridad social, legislación, partidos políticos, empresarios; y IV. Movimientos laborales. Es decir, el trabajo entre oferta y demanda del mismo; en el proceso de trabajo o en la empresa; y en las relaciones con entes macro exteriores al proceso de trabajo como el Estado, los partidos; así como los trabajadores en acción colectiva.

7. Cada capítulo abarca longitudinalmente los siguientes apartados:

A. Introducción, en donde se resumen no las investigaciones sino el proceso de institucionalización de los estudios del trabajo en cada país a partir de 1993: constitución de asociaciones, congresos, programas de postgrado, revistas, etc.

B. Cuerpo principal, sería el análisis de la investigación laboral realizada en el país, con las acotaciones de los puntos anteriores en cuanto a problemas principales de investigación y temáticas y su cambio, enfoques teóricos, metodologías, sus polémicas, corrientes predominantes y competidoras, hallazgos más importantes y una reflexión final de hacia dónde va, en los sentidos anteriores, la investigación sobre temas laborales.

A estas alturas las fuentes de investigación en cada país son fáciles de ubicar: ponencias de congresos y seminarios nacionales, libros emblemáticos, artículos de las revistas especializadas.

Hemos hecho este balance en un panorama de grandes incertidumbres materiales —el crecimiento económico del capitalismo—, de pérdida de las certidumbres teórico-ideológicas de los noventa del anterior siglo —la nueva crítica legitimada a la economía neoclásica desde su raíz, el actor racional—, ante las evidencias empíricas de los grandes desequilibrios financieros, productivos, laborales, desigualdad y polarización, después de treinta años del actual modelo económico. Finalmente pero no el menor, está presente en este texto la disputa por la historia de esta transformación en los Estudios Laborales en Latinoamérica entre los propios protagonistas de esta aventura intelectual.

ENRIQUE DE LA GARZA TOLEDO
Ciudad de México, 2016

Bibliografía

- ARCHER, M. (1997): *Cultura y teoría social*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- ARIZA, M. y O. DE OLIVEIRA (2004): «Unión conyugal e interrupción de la trayectoria laboral de las trabajadoras urbanas en México», en M.L. Coubés, María Eugenia Zavala y René Zenteno (coord.): *Cambio demográfico y social en el México del siglo XX. Un estudio demográfico de historias de vida*. Ciudad de México: COLEF e ITESM, Editorial Porrúa.
- ARONOWITZ, S. (1992): *The Politics of Identity*. Nueva York: Routledge.
- BAGLIONI, G. (1987): *Stato, politica e relazioni industriali in Europa*. Milán: Franco Angeli.
- y C. CROUCH (1990): *European Industrial Relations*. Londres: SAGE.
- BAUMAN, Z. (2004): *Modernidad líquida*, 4ª reimpr. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- (2004a): *La sociedad sitiada*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- (2005): *Identidad*. Buenos Aires: Losada.
- BECK, U. (1998a): *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva Modernidad*. Barcelona: Paidós.
- BENERÍA, Lourdes y Martha ROLDÁN (1987): *The Crossroads of Class and Gender. Industrial Homework, Subcontracting and Household Dynamics in Mexico City*. Chicago: The University of Chicago Press.
- BIZBERG, I. (1989): «Individuo, identidad y sujeto», *Estudios Sociológicos*, VII, 21, septiembre-diciembre.
- BOYER, R. (1989): *La Teoría de la Regulación, un Análisis Crítico*. Buenos Aires: Humanitas.
- BRAVERMAN, H. (1974): *Trabajo y capital monopolista*. Ciudad de México: Nuestro Tiempo.
- CASTEL, R. (2004): *La inseguridad social*. Buenos Aires: Manantial.
- COHEN, I. (1996): *Teoría de la Estructuración*. México: McGraw Hill.
- CORTÉS, F. (2000): «Crisis, miembros del hogar e ingresos», *Demos. Carta demográfica sobre México*. Ciudad de México: Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, pp. 35-36.
- DAVID, P. y D. FORAY (2002): «Fundamentos Económicos de la Sociedad del Conocimiento», *Comercio Exterior*, vol. 52, n° 6, junio.
- DE LA GARZA, E. (1992): *Crisis y sujetos sociales en México*. Ciudad de México: Miguel Ángel Porrúa.
- (1997): «Trabajo y mundos de vida», en H. Zemelman (coord.), *Subjetividad: umbrales del pensamiento social*. Barcelona: Anthropos.
- (1999): «Epistemología de los Modelos de Producción», en *Los retos teóricos de los estudios del trabajo hacia el siglo XXI*. Buenos Aires: Ceil.
- DI GIACOMO, J. (1984): *Representazioni sociali e movimenti collettivi*. Milán: Liguori Editori.
- DUBET, F. (1989): «De la sociología de la identidad a la sociología del sujeto», *Estudios Sociológicos*, VII, 21, septiembre-diciembre.
- ELSTER, J. (1990): *El cemento de la sociedad*. Madrid: Gedisa.
- GADAMER, H. (1993): *Philosophical Hermeneutics*. Berkeley: Universidad de California Press.
- GARCÍA, B. (2006): «La situación laboral actual: marcos conceptuales y ejes analíticos pertinentes», *Trabajo*, n° 3, diciembre.
- y O. DE OLIVEIRA (2001): «Transformaciones recientes en los mercados de trabajo metropolitanos de México: 1990-1998», *Estudios Sociológicos*, vol. XIX, n° 57, pp. 653-689.
- GARRO, N. y E. RODRÍGUEZ (1995): «Discriminación salarial y segregación ocupacional. La mujer asalariada en México, 1987-1993», *Análisis Económico*, vol. XII (27), México, UAM- Azcapotzalco, pp. 105-126.
- GEERTZ, C. y J. CLIFFORD (1991): *El surgimiento de la antropología postmoderna*. Barcelona: Gedisa.
- GOLDMAN, L. (1975): *Las nociones de estructura y génesis*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- GOLDTHORPE, J. (1989): *Ordine e Conflicto nel Capitalismo Moderno*. Milán: Il Mulino.
- GONZÁLEZ DE LA ROCHA, M. (1994): *The Resources of Poverty. Women and Survival in a Mexican City*. Cambridge, MA: Blackwell Publishers.
- GORZ, A. (1982): *Adiós al proletariado*. Barcelona: El Viejo Topo.

- HYMAN, R. (1987): «Strategy or Structure? Capital, Labour and Control». *Work Employment and Society*, 1, marzo.
- IRANZO, C. y M. LEITE (2006): «La subcontratación en América Latina», en E. de la Garza Toledo, *Teorías Sociales y Estudios del Trabajo: nuevos enfoques*. Barcelona: Anthropos.
- LIDING L. (1991): «Economic Governance and the Analysis of Structural Change in American Economy», en *Governance of American Economy*. Londres: Cambridge University Press.
- LIPPIETZ, A. (1992): «Hacia una mundialización del fordismo?», *Teoría y política*, 7.
- LUHMAN, N. (1994): *Sistemas sociales*. México: Alianza Editorial.
- LYOTARD, J.F. (1982): *La Postmodernidad*. Madrid: Gedisa.
- (1989): *La Fenomenología*. Buenos Aires: Paidós.
- MALLET, S. (1972): *La nueva clase obrera*, Madrid: Tecnos.
- MORA SALAS, M. y J.P. PÉREZ SÁINZ (2006): «De la vulnerabilidad social al riesgo del empobrecimiento de los sectores medios», *Estudios Sociológicos*, vol. XXIV, n° 70, enero-abril.
- NEGRI, A. (1978): *Del obrero-masa al obrero social*. Madrid: Tecnos.
- OFFE, C. (1996): *Disorganized Capitalism*. Cambridge: Polity Press.
- PANZIERI, R. (1978): «Acerca del uso capitalista de la maquina», en *La división capitalista del Trabajo*. Ciudad de México: Siglo XXI.
- PÉREZ, C. y C. OMINAMI (comp.) (1985): *La tercera revolución tecnológica*. Buenos Aires: Gel.
- PÉREZ SÁINZ, J.P. (1994): «Reflexión sobre temas laborales en Centroamérica», *Economía y Sociología del Trabajo*, n° 23-24, marzo-junio.
- PIAGET, J. (1968): *El Estructuralismo*. Buenos Aires: Proteo.
- PIORE, M. y Ch. SABEL (1990): *La segunda ruptura industrial*. Madrid: Alianza.
- POTTER, J. (1998): *La representación de la realidad*. Barcelona: Paidós.
- RIFKIN, J. (1996): *El fin del trabajo*. Ciudad de México: Paidós.
- SANTIAGO, C.A. y J.L. MARTÍN (1994): «Los Estudios del Trabajo en Cuba y Puerto Rico», *Economía y Sociología del Trabajo*, n° 23-24, marzo-junio.
- SENNET, R. (2006): *La cultura del nuevo capitalismo*. Barcelona: Anagrama.
- SULMONT, D. (1994): «La Sociología del Trabajo en Perú», *Economía y Sociología del Trabajo*, n° 23-24, marzo-junio.
- TOURAINÉ, A. (1988): *El retorno del actor*. Madrid: Gedisa.
- VAN DIJK, T. (1997): *El discurso como estructura y proceso*. Barcelona: Gedisa.
- VIET, J. (1968): *Problemas del Estructuralismo*. Ciudad de México: Siglo XXI.
- WOOD, S. (1987): «The Deskilling Debate», *Acta Sociológica*, 30, 1, pp. 3-24.
- (1991): «Japanization and/or Toyotism», *Work, Employment and Society*, julio.
- (1993): «The Japanization of Fordism», *Economic and Industrial Relations*, 14.
- ZEMELMAN, H. (1992): *Los horizontes de la razón*. 2 vols. Barcelona: Anthropos.